



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 19 de JULIO de 2024 a las DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3470/24, que adjudica los servicios de arbitrajes y asistencia técnica federativa de las competiciones de Juegos Escolares y del Trofeo Diputación en la modalidad de baloncesto.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3475/24, que adjudica 4 obras de infraestructuras correspondientes al Grupo 3º y deja desiertas otras 2 obras.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3474/24, que aprueba el expediente de contratación de los servicios de asesoramiento profesional, promoción y mediación en operaciones de seguro y posterior asistencia técnica. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 24R.5.1.0086.**

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 16 de julio de 2024



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

Ramón V. García Sánchez